



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DE BAJA CALIFORNIA SUR

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Asunto: INTERESES DE LA DEUDA

La Paz, Baja California Sur, a 23 de abril de 2026

L.C. RICARDO VERDUGO LLANAS

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE B.C.S.

Presente.-

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo solicitado me permito informar que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur no cuenta con Intereses de la Deuda. Por lo anterior me permito solicitar se considere dicho reporte como “NO APLICA” para la entrega periódica de enero a marzo de 2026.

Sin más por el momento me despido de usted sin antes enviar un cordial saludo y quedando atentos a cualquier duda o aclaración.

A t e n t a m e n t e

L.C. Ana Gloria Sánchez Ramírez

Titular de la Dirección de Administración y Finanzas
de la CEDHBCS

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA
CALIFORNIA SUR
BAJA CALIFORNIA SUR



Intereses de la Deuda

Del 01/mar./2026 Al 31/mar./2026

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	\$0.00	\$0.00
NO APLICA		
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00

NO APLICA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LOS ESTADOS FINANCIEROS SON EMITIDOS POR EL SISTEMA AUTORIZADO DE ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL (SAACG.NET) CON NUMERO DE REGISTRO 03-20130108111305-01